

para acudir a otra cita. Yoani Sánchez se mostró sumamente cordial y afable y dio prueba de una gran tranquilidad. El tono de voz era seguro y en ningún momento se mostró incómoda. Acostumbrada a los medios occidentales, domina relativamente bien el arte de la comunicación.

Esta bloguera, personaje de apariencia frágil, inteligente y sagaz, es consciente de que, aunque le cueste reconocerlo, su mediatización en Occidente no es una casualidad, sino que se debe al hecho de que preconiza la instauración de un «capitalismo sui generis» en Cuba.

El incidente del 6 de noviembre de 2009

Salim Lamrani: Empecemos por el incidente que ocurrió el 6 de noviembre de 2009 en La Habana. En su blog, usted explicó que fue arrestada con tres de sus amigos por «tres fornidos desconocidos» durante una «tarde cargada de golpes, gritos e insultos». Usted denunció las violencias que las fuerzas del orden cubanas cometieron contra usted. ¿Confirma su versión de los hechos?

Yoani Sánchez: Efectivamente, confirmo que sufrí violencia. Me secuestraron 25 minutos. Recibí golpes. Logré quitarle un papel que uno de ellos tenía en el bolsillo y lo puse en mi boca. Uno puso su rodilla sobre mi pecho y el otro, desde el asiento delantero me daba en la zona de los riñones y me golpeaba la cabeza para que abriera la boca y soltara el papel. En un momento, sentí que no saldría nunca de aquel auto.

SL: El relato, en su blog, es verdaderamente terrorífico. Cito textualmente: usted habló de «golpes y empujones», de «golpes en los nudillos», de «andanada de golpes», de la «rodilla sobre [su] pecho», de los golpes en «los riñones y [...] la cabeza», «el cabello halado», de su «rostro enrojecido por la presión y el cuerpo adolorido», de «los golpes [que] seguían cayendo» y «todos estos morados». Sin embargo, cuando recibió la prensa internacional el 9 de noviembre todas las marcas habían desaparecido. ¿Cómo explica eso?

YS: Son profesionales de la golpiza.

SL: De acuerdo, pero ¿por qué no sacó fotos de las marcas?

YS: Tengo las fotos. Tengo pruebas fotográficas

SL: ¿Tiene pruebas fotográficas?

YS: Tengo las pruebas fotográficas.

SL: Pero, ¿por qué no las ha publicado para desmentir todos los rumores según los cuales usted habría inventado una agresión para que la prensa hablara de su caso?

YS: Prefiero guardarlas por el momento y no publicarlas. Quiero presentarlas ante un tribunal un día para que esos tres hombres sean juzgados. Me acuerdo perfectamente de sus rostros y tengo fotos de dos de ellos por lo menos. En cuanto al tercero, queda por identificar pero dado que se trataba del jefe, será fácil de ubicar. Tengo también el papel que le quité a uno de ellos y que tiene mi saliva pues lo puse en mi boca. En ese papel estaba escrito el nombre de una mujer.

SL: De acuerdo. Usted publica muchas fotos en su blog. Nos resulta difícil entender por qué prefiere no mostrar las marcas esta vez.

YS: Como ya le dije, prefiero reservarlas a la justicia.

SL: Usted entiende que con esta actitud está dando crédito a los que piensan que inventó esa agresión.

YS: Es mi elección.

SL: Sin embargo, incluso los medios occidentales que le son más bien favorables tomaron precauciones oratorias poco habituales para contar su relato. El corresponsal de la BBC en La Habana Fernando Ravensberg escribe, por ejemplo, que usted «no tiene hematomas, marcas o cicatrices». La agencia France Presse relata la historia clarificando con mucho cuidado que se trata de su versión con el título «Cuba: la bloguera Yoani Sánchez dice haber sido golpeada y detenida brevemente». El periodista afirma por otra parte que usted «no resultó herida».

YS: Yo no quisiera evaluar el trabajo de ellos. No soy quien debe juzgarlo. Son profesionales que pasan por situaciones muy complicadas que no puedo evaluar. Lo cierto es que la existencia o no de marcas físicas no es la evidencia del hecho.

SL: Pero la presencia de marcas demostraría que se ejercieron violencias. De ahí la importancia de publicar las fotos.

YS: Usted debe entender que son profesionales de la intimidación. El hecho de que tres desconocidos me condujeran a un auto sin presentarme ningún documento me da el derecho de quejarme como si me hubieran fracturado todos los huesos del cuerpo. Las fotos no son importantes porque la ilegalidad está cometida. La precisión de «si me dolió aquí o si me dolió allá» es mi dolor interior.

SL: Sí, pero el problema es que usted presentó eso como una agresión muy violenta. Usted habló de «secuestro al peor estilo de la camorra siciliana».

YS: Sí, es verdad, pero sé que es mi palabra contra la de ellos. El hecho de entrar en ese tipo de detalles, de saber si tengo marcas o no, nos aleja del tema real que es que me secuestraron durante 25 minutos de manera ilegal.

SL: Perdona la insistencia pero pienso que es importante. Hay una diferencia entre un control de identidad que dura 25 minutos y violencias policiales. Mi pregunta es sencilla. Usted dijo, cito: «Durante todo el fin de semana tuve inflamados el pómulo y la ceja». Dado que tiene las fotos, puede ahora enseñar las marcas.

YS: Ya le dije que prefiero reservarlas para el tribunal.

SL: Usted entiende que a alguna gente le costará creer su versión si no publica las fotos.

YS: Pienso que al entrar en ese tipo de detalles se pierde la esencia. La esencia es que tres bloggers acompañados por una amiga iban a un punto de la ciudad que era Calle 23 esquina G. Habíamos oído hablar que un grupo de jóvenes habían convocado una marcha contra la violencia. Gente alternativa, cantantes de hip hop, de rap, artistas. Iba allí como bloguera para hacer fotos y publicarlas en mi blog y hacer entrevistas. En el camino fuimos interceptados por un auto Geely

SL: ¿Para que no participaran en el evento?

YS: Las razones eran evidentemente esas. Ellos nunca me lo dijeron formalmente pero era el objetivo. Me dijeron que me montara en el auto. Les pregunté quiénes eran. Uno de ellos me tomó por la muñeca y empecé a ir para atrás. Eso ocurrió en una zona de La Habana bastante céntrica, en una parada de ómnibus.

SL: Entonces había gente. Había testigos.

YS: Hay testigos pero no quieren hablar. Tienen miedo.

SL: ¿Ni siquiera de manera anónima? ¿Por qué la prensa occidental no los ha entrevistado de manera anónima como hace a menudo cuando publica reportajes críticos sobre Cuba?

YS: No puedo explicarle la reacción de la prensa. Yo le puedo contar lo que pasó. Uno de ellos, un hombre de unos cincuenta años, con una figura compleja como si hubiera practicado alguna vez en su vida lucha libre –le digo eso porque mi padre practicó ese deporte y tiene las mismas características-. Yo tengo las muñecas muy finas y logré zafarme y le pedí quién era. Había tres hombres además del chofer.

SL: Entonces había cuatro hombres en total y no tres.

YS: Sí, pero no le vi la cara al chofer. Me dijeron: «Yoani, móntate en el carro, tú sabes quiénes somos nosotros». Les respondí: «Yo no sé quiénes son ustedes». El más bajo me dijo: «Escúchame, tú sabes quien soy yo, tú me conoces». Contesté: «No, no sé quién tú eres. No te conozco. ¿Quién eres tú? Enséñame tus papeles o algún documento». El otro me dijo: «Móntate, no hagas las cosas más difíciles». Entonces empecé a gritar: «¡Auxilio, unos secuestradores!»

SL: ¿Sabía usted que se trataba de policías sin uniforme?

YS: Me lo imaginaba, pero nunca me mostraron sus documentos.

SL: ¿Cuál era su objetivo entonces?

YS: Quería que las cosas se hicieran en toda legalidad, es decir, que me mostraran sus papeles y que me llevaran después aunque sospechaba que representaban la autoridad. Uno no puede obligar a un ciudadano a montarse en un carro privado sin presentar sus papeles, si no es una ilegalidad y un secuestro.

SL: ¿Cómo reaccionó la gente en la parada?

YS: Las personas en la parada se quedaron atónitas porque «secuestro» no es una palabra que se usa en Cuba porque no existe este fenómeno. Entonces se preguntaron lo que pasaba. No teníamos pinta de delincuentes. Algunos se acercaron pero uno de los policías les gritó: «¡No se metan que son unos contrarrevolucionarios!». Esa fue la confirmación de que se trataba de personas de la policía política aunque me lo imaginé por el auto Geely que llevaban, que son chinos, de nueva fabricación, y que no se han vendido en ninguna tienda en Cuba. Pertenecen exclusivamente a personas del Ministerio de las Fuerzas Armadas y del Ministerio de Interior.

SL: Entonces usted sabía desde el inicio que se trataba de policías vestidos de civiles por el carro en el cual andaban.

YS: Intuía eso. Por otra parte tuve la confirmación cuando uno de ellos llamó a un policía en uniforme. Una patrulla compuesta de un hombre y de una mujer llegó y se llevó a dos de nosotros. Nos dejó entre las manos de esos dos desconocidos.

SL: Pero ya no albergaba la menor duda respecto a quiénes eran.

YS: No, pero no nos enseñaron ningún papel. Los policías no nos dijeron que representaban la autoridad. No nos dijeron nada.

SL: Resulta difícil entender el interés para las autoridades cubanas de agredirla físicamente con el riesgo de desatar un escándalo internacional. Usted es famosa. ¿Por qué habrían hecho eso?

YS: Su objetivo era radicalizarme para que escribiera textos violentos contra ellos, pero no lo lograrán.

SL: No se puede decir que usted es blanda con el gobierno cubano.

YS: Yo nunca uso la violencia verbal ni ataques personales. Nunca uso adjetivos incendiarios como «sangrienta represión», por ejemplo. Su objetivo era entonces radicalizarme.

SL: Sin embargo usted es muy dura respecto al gobierno de La Habana. En su blog, dice: «el barco que hace aguas a punto del naufragio». Usted habla de «los gritos del déspota», de «seres de las sombras, que como vampiros se alimentan de nuestra alegría humana, nos inoculan el temor a través del golpe, la amenaza, el chantaje», «ha naufragado el proceso, el sistema, las expectativas, las ilusiones. [Es un] naufragio [total]». Son palabras muy fuertes.

YS: Quizás, pero su objetivo era quemar el fenómeno Yoani Sánchez, demonizarme. Por eso mi blog estuvo bloqueado durante bastante tiempo.

SL: Sin embargo parece sorprendente que las autoridades cubanas hayan decidido atacarla físicamente.

YS: Fue una torpeza. No me explico por qué me impidieron que asistiera a la marcha pues no pienso como los que reprimen. No tengo explicación. Quizás querían que no me reuniera con los jóvenes. Los policías pensaban que iba a formar un escándalo o hacer un discurso incendiario.

Para volver al arresto, los policías se llevaron a mis amigos, de manera enérgica y firme pero sin violencia. En el momento que me doy cuenta que van a dejarnos solos con Orlando con estos tres tipos me agarré a una planta que había en la calle y Claudia se agarró a mí por la cintura para impedir la separación antes de que la llevaran los policías.

SL: ¿Para qué resistir a las fuerzas del orden en uniforme y correr el riesgo de ser acusada de eso y cometer un delito? En Francia si usted resiste a la policía, se arriesga a sanciones.

YS: Se los llevaron de todas formas. La mujer policía se llevó a Claudia. Las tres personas nos llevaron al carro y empecé a gritar de nuevo: «¡Auxilio! ¡Un secuestro!».

SL: ¿Por qué? Usted sabía que se trataba de policías sin uniforme.

YS: No me mostraron ningún papel. Empiezan entonces a golpearme y me empujan hacia el carro. Claudia fue testigo y lo contó.

SL: ¿Usted no me acaba de decir que la patrulla se la había llevado?

YS: Vio la escena desde lejos mientras se alejaba el carro de policía. Me defendí y golpeé como un animal que siente que llegó su última hora. Dieron una vuelta luego por el Vedado e intentaban quitarme el papel que tenía en la boca. Agarré a uno por los testículos y redobló la violencia. Nos llevaron a un barrio bastante marginal, La Timba, que se encuentra cerca de la Plaza de la Revolución. El hombre bajó, abrió la puerta y nos pidió que saliéramos. No quise bajarme. Nos sacaron por la fuerza con Orlando y se fueron.

Llegó una señora y le dijimos que fuimos secuestrados. Nos tomó por unos locos y se fue. El carro regresó pero no se detuvo. Sólo nos lanzaron mi bolso en el cual se encontraban mi celular y mi cámara.

SL: ¿Regresaron para devolverle su celular y su cámara?

YS: Sí

SL: ¿No le parece extraño que se molestaran en regresar? Habrían podido confiscarle su celular y su cámara, que son sus herramientas de trabajo.

YS: Bueno, no sé. Todo duró 25 minutos en total.

SL: Usted entiende, sin embargo, que mientras no publique las fotos se dudará de su versión, y eso arrojará una sombra sobre la credibilidad de todo lo que dice.

YS: No importa.

Suiza y el regreso a Cuba

SL: En 2002, usted decidió emigrar a Suiza. Dos años después regresó a Cuba. Resulta difícil entender por qué dejó el «paraíso europeo» para regresar al país que usted describe como un infierno. La pregunta es sencilla: ¿por qué?

YS: Es una pregunta muy buena. Primero, me gusta nadar a contracorriente. Me gusta organizar mi vida a mi manera. Lo que es absurdo no es irse y regresar a Cuba sino las leyes migratorias cubanas que estipulan que toda persona que pasa once meses en el exterior pierde su estatus de residente permanente. En otras condiciones yo podría estar dos años en el exterior y con el dinero ganado, podría regresar a Cuba para reparar la casa y hacer otras cosas. Entonces no es el hecho de que decida regresar a Cuba lo que es sorprendente sino las leyes migratorias cubanas.

SL: Lo que es sorprendente es sobre todo que teniendo la posibilidad de vivir en uno de los países más ricos del mundo, usted haya decidido regresar a su país que usted describe de modo más bien apocalíptico, apenas dos años después de su salida.

YS: Las razones son varias. Primero, no pude irme con mi familia. Somos una pequeña familia pero estamos muy unidos con mi hermana y mis padres. Mi padre estuvo enfermo durante mi estancia y tenía miedo de que muriera sin poder verlo. También me sentía culpable de vivir mejor que ellos. Cada vez que me compraba un par de zapatos, que me conectaba a Internet, pensaba en ellos. Me sentía culpable.

SL: De acuerdo, pero desde Suiza podía ayudarlos mandando dinero.

YS: Es verdad, pero hay otra razón. Pensé que con lo que había aprendido en Suiza, podría cambiar las cosas regresando a Cuba. También hay la nostalgia de las personas, de los amigos. No fue una decisión pensada pero no me arrepiento. Tenía ganas de regresar y regresé. Es verdad que es algo que pueda parecer poco común, pero me gusta hacer cosas inhabituales. Abrí un blog y la gente me preguntó por qué hacía eso, mientras que el blog me satisface profesionalmente.

SL: De acuerdo, pero a pesar de todas estas razones, nos cuesta entender el por qué de su regreso a Cuba cuando en Occidente se piensa que todos los cubanos quieren abandonar el país. Es aún más sorprendente en su caso pues presenta su país, repito, de modo apocalíptico.

YS: Discutiría la palabra, como filóloga, pues «apocalíptico» es un término grandilocuente. Hay una cosa que caracteriza mi blog, es la moderación verbal.

SL: No es siempre el caso. Usted describe por ejemplo a Cuba como “una inmensa prisión, con muros ideológicos”. Los términos son bastante fuertes.

YS: Nunca he escrito eso.

SL: Son las palabras de una entrevista que dio al canal francés France 24 el 22 de octubre de 2009.

YS: ¿Usted leyó eso en francés o en español?

SL: En francés.

YS: Desconfíe de las traducciones pues nunca he dicho eso. Se me prestan muy a menudo cosas que no he dicho. Por ejemplo, el periódico español ABC me atribuyó palabras que nunca había pronunciado y protesté. El artículo fue finalmente retirado del sitio Internet

SL: ¿Cuáles eran esas palabras?

YS: «En los hospitales cubanos muere más gente de hambre que de enfermedad». Era una mentira total. Nunca había dicho eso.

SL: ¿Entonces la prensa occidental manipuló lo que dijo?

YS: No diría eso.

SL: Si le atribuyen palabras que no pronunció, se trata de manipulación.

YS: Granma manipula más la realidad que la prensa occidental cuando dicen que soy la creación del grupo mediático Prisa.

SL: Justamente, ¿no tiene la impresión de que la prensa occidental la usa porque usted preconiza un «capitalismo sui generis» en Cuba?

YS: No soy responsable de lo que hace la prensa. Mi blog es una terapia personal, un exorcismo. Tengo la impresión de que soy más manipulada en mi propio país que en otra parte. Usted sabe que existe una ley en Cuba, la ley 88 que se le llama la ley «mordaza» que encarcela a la gente que hace lo que estamos haciendo.

SL: ¿Es decir?

YS: Que nuestra conversación puede ser considerada como un delito y que puede incurrir en una pena de hasta 15 años de prisión.

SL: Perdona, ¿el hecho de que yo la entreviste puede llevarla a la cárcel?

YS: ¡Por supuesto!

SL: No tengo la impresión de que eso la preocupe mucho ya que me está concediendo una entrevista en plena tarde, en el vestíbulo de un hotel del centro de La Habana Vieja.

YS: No estoy preocupada. Esta ley estipula que toda persona que denuncia las violaciones de los derechos humanos en Cuba colabora con las sanciones económicas, pues Washington justifica la imposición de las sanciones contra Cuba a causa de la violación de los derechos humanos.

SL: Si no me equivoco, la ley 88 se aprobó en 1996 para responder a la ley Helms-Burton y sanciona sobre todo a las personas que colaboren con la aplicación de esta legislación en Cuba, por ejemplo proporcionando información a Washington sobre los inversionistas extranjeros en Cuba para que éstos sean perseguidos ante los tribunales estadounidenses. Que yo sepa, nadie ha sido condenado por eso, hasta ahora. Hablemos de libertad de expresión. Usted tiene cierta libertad de tono en su blog. Está siendo entrevistada en plena tarde en un hotel. ¿No ve una contradicción entre el hecho de afirmar que no hay ninguna libertad de expresión en Cuba y la realidad de sus escritos y sus actividades que demuestran lo contrario?

YS: Sí, pero no se puede consultar desde Cuba porque está bloqueado.

SL: Le puedo asegurar que lo consulté esta mañana antes de la entrevista, desde este hotel.

YS: Es posible, pero la mayor parte del tiempo está bloqueado. De todas formas, hoy día, no puedo tener el menor espacio en la prensa cubana, mientras que soy una persona moderada, ni en la radio, ni en la televisión

SL: Pero puede publicar lo que le da gana en su blog.

YS: Pero no puedo publicar una sola palabra en la prensa cubana.

SL: En Francia, que es una democracia, amplios sectores de la población no tienen ningún espacio en los medios ya que la mayoría pertenecen a grupos económicos y financieros privados.

YS: Sí, pero es diferente.

SL: ¿Recibió usted amenazas por sus actividades? ¿La han amenazado alguna vez con una pena de prisión por lo que escribe?

YS: Amenazas directas de pena de prisión no, pero no me dejan viajar fuera. Estoy invitada actualmente a un Congreso sobre la lengua española en Chile, hice todos los trámites pero no me dejan salir.

SL: ¿Le han dado alguna explicación?

YS: Ninguna, pero quisiera precisar algo. Para las sanciones de Estados Unidos contra Cuba son una atrocidad. Se trata de una política que ha fracasado. Lo he dicho muchas veces pero no se publica eso porque molesta que tenga esta opinión que rompe el arquetipo del opositor.

Las sanciones económicas

SL: Entonces usted se opone a las sanciones económicas.

YS: Absolutamente, y lo digo en todas las entrevistas. Hace unas semanas, mande una carta al Senado de Estados Unidos para que permitieran a los ciudadanos estadounidenses viajar a Cuba. Es una atrocidad ver que impiden que los ciudadanos estadounidenses viajen a Cuba, como el gobierno cubano me impide salir de mi país.

SL: ¿Qué piensa de las esperanzas que ha suscitado la elección de Obama que prometió un cambio en la política hacia Cuba y que ha decepcionado a muchos?

YS: Llegó al poder sin el apoyo del lobby fundamentalista de Miami que apoyó al otro candidato. Por mi parte, ya me pronuncié contra las sanciones.

SL: Este lobby fundamentalista se opone al levantamiento de las sanciones económicas.

YS: Puede discutir con ellos y exponerles mis argumentos pero no diría que son enemigos de la patria. No pienso eso.

SL: Una parte de ellos participó en la invasión de su propio país en 1961 bajo las órdenes de la CIA. Varios de ellos están implicados en actos de terrorismo contra Cuba.

YS: Los cubanos del exilio tienen el derecho a pensar y a decidir. Soy favorable a que tengan el derecho de voto. Aquí, se ha estigmatizado mucho al exilio cubano.

SL: ¿El exilio «histórico» o los que han emigrado después por razones económicas?

YS: En realidad, me opongo a todos los extremos. Pero estas personas que están a favor de las sanciones económicas no son anticubanas. Piensa que defienden a Cuba según sus propios criterios.

SL: Tal vez, pero las sanciones económicas afectan a los sectores más vulnerables de la población cubana y no a los dirigentes. Entonces resulta difícil estar a la vez a favor de las sanciones y pretender defender el bienestar de los cubanos.

YS: Es la opinión de ellos. Es así.

SL: No son ingenuos. Saben que los cubanos sufren por las sanciones.

YS: Son simplemente diferentes. Creen que podrán cambiar de régimen imponiendo sanciones. En todo caso creo que el bloqueo ha sido el argumento perfecto para el gobierno cubano para mantener la intolerancia, el control y la represión interna.

SL: Las sanciones económicas tienen efectos. ¿O piensa que sólo son una excusa para La Habana ?

YS: Son una excusa que conduce a la represión.

SL: ¿Afectan el país de un punto de vista económico, según usted? ¿O sólo es marginal?

YS: El verdadero problema es la falta de productividad en Cuba. Si mañana levantarán las sanciones, dudo mucho que se vean los efectos.

SL: En este caso, ¿por qué Estados Unidos no levanta las sanciones y le quita así la excusa al gobierno? Se vería así que las dificultades económicas sólo se deben a las políticas internas. Si Washington insiste tanto en las sanciones a pesar de su carácter anacrónico, a pesar de la oposición de la inmensa mayoría de la comunidad internacional, 187 países en 2009, a pesar de la oposición de una mayoría de la opinión pública de Estados Unidos, a pesar de la oposición del mundo de los negocios, será por algo ¿no?

YS: Simplemente porque Obama no es el dictador de Estados Unidos y no puede eliminar las sanciones.

SL: No las puede eliminar totalmente porque hace falta un acuerdo del Congreso pero puede sin embargo aliviarlas considerablemente, lo que no ha hecho hasta ahora ya que salvo la eliminación de las restricciones impuestas por Bush en 2004, casi nada ha cambiado.

YS: No, no es cierto, pues también ha permitido a las empresas estadounidenses de telecomunicaciones hacer transacciones con Cuba.

Los premios internacionales, el blog y Barack Obama

SL: Usted tendrá que admitir que es bastante poco cuando se sabe que Obama prometió un nuevo enfoque con Cuba. Volvamos a su caso personal. ¿Cómo explica esta avalancha de premios, así como su éxito internacional?

YS: No tengo mucho que decir salvo expresar mi agradecimiento. Todo premio implica una dosis de subjetividad por parte del jurado. Todo premio es discutible. Por ejemplo muchos escritores latinoamericanos merecían el premio Nobel de literatura más que Gabriel García Márquez.

SL: ¿Usted dice eso porque piensa que no tiene tanto talento o por su posición favorable a la Revolución cubana? Usted no niega su talento de escritor ¿o sí?

YS: Es mi opinión, pero no por ello voy a decir que consiguió el premio y lo voy a acusar de ser un agente del gobierno sueco.

SL: Obtuvo el premio por su obra literaria mientras que usted ha sido recompensada por sus posiciones políticas contra el gobierno. Es la impresión que tenemos.

YS: Hablemos del premio Ortega y Gasset del periódico El País que suscita más polémica. Lo gané en la categoría «Internet». Algunos dicen que otros periodistas no lo han conseguido, pero yo soy una bloguera y soy pionera en este campo. Me considero como una figura de Internet. El jurado del premio Ortega y Gasset se compone de personalidades sumamente prestigiosas y no diría que se prestaron a una conspiración contra Cuba.

SL: Usted no puede negar que el periódico español El País tiene una línea editorial sumamente hostil hacia Cuba. Y algunos piensan que el premio, dotado con 15.000 euros, era una forma de recompensar sus escritos contra el gobierno.

YS: La gente piensa lo que quiere. Creo que se recompensó mi trabajo. Mi blog tiene 10 millones de entradas al mes. Es un ciclón.

SL: ¿Cómo hace para pagar los gastos de gestión de semejante flujo?

YS: Un amigo en Alemania se encargaba de eso porque el sitio estaba albergado en Alemania. Desde hace más de un año está albergado en España y conseguí 18 meses gratuitos gracias al premio The Bob's.

SL: ¿Y la traducción en 18 idiomas?

YS: Son amigos y admiradores quienes lo hacen voluntaria y gratuitamente.

SL: A mucha gente le cuesta creer eso pues ningún otro sitio del mundo, incluso los de las más importantes instituciones internacionales como por ejemplo las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la OCDE, la Unión Europea, dispone de tantas versiones lingüísticas. Ni el sitio del Departamento de Estado de Estados Unidos ni el de la CIA disponen de semejante variedad.

YS: Le digo la verdad.

SL: El presidente Obama incluso respondió a una entrevista que le hizo. ¿Cómo explica eso?

YS: Primero, quiero decir que no eran preguntas complacientes.

SL: Tampoco podemos decir que usted fue crítica, ya que no le pidió que levantara las sanciones económicas de las cuales usted dice que «se usan como justificación lo mismo para el descalabro productivo que para reprimir a los que piensan diferente». Es exactamente lo que dice Washington al respecto. La pregunta más atrevida es cuando usted le preguntó si pensaba invadir Cuba. ¿Cómo explica que el presidente Obama haya tomado el tiempo de responderle a pesar de su agenda sumamente cargada, una crisis económica sin precedentes, la reforma del sistema de salud, Iraq, Afganistán, las bases militares en Colombia, el golpe de Estado en Honduras y centenares de solicitudes de entrevistas de los más importantes medios del mundo en espera?

YS: Soy afortunada. Le quiero decir que también mandé preguntas al presidente Raúl Castro y no me ha respondido. No pierdo la esperanza. Además ahora tiene la ventaja de contar con las respuestas de Obama.

SL: ¿Cómo llegó hasta Obama?

YS: Les transmití la entrevista a varias personas que venían a verme y que podían tener un contacto con él.

SL: ¿Piensa que Obama le respondió porque es una bloguera cubana o porque se opone al gobierno?

YS: No creo. Obama me respondió porque habla a los ciudadanos.

SL: Recibe miles de solicitudes todos los días. ¿Por qué le respondió si usted es una simple bloguera?

YS: Obama es cercano a mi generación, a mi modo de pensar.

SL: ¿Pero por qué usted? Hay millones de blogueros en el mundo. ¿No piensa que ha sido instrumentalizada en la guerra mediática de Washington contra La Habana?

YS: En mi opinión, quería quizás responder a algunos puntos como la invasión a Cuba. Quizás le haya dado la oportunidad de expresarse sobre un tema que quería abordar hace mucho tiempo. La propaganda política nos habla constantemente de una posible invasión de Cuba.

SL: Pero hubo una ¿no?

YS: ¿Cuándo?

SL: En 1961. Y en 2003, Roger Noriega, subsecretario de Estado para los Asuntos Interamericanos dijo que cualquier ola migratoria cubana hacia Estados Unidos sería considerada como una amenaza a la seguridad nacional y necesitaría una respuesta militar.

YS: Es otro tema. Para volver al tema de la entrevista, creo que permitió esclarecer ciertos puntos. Tengo la impresión de que hay un deseo de ambos lados de no normalizar las relaciones, de no entenderse. Le pregunté cuándo íbamos a encontrar una solución.

SL: ¿Quién es responsable de este conflicto entre los dos países según usted?

YS: Es difícil encontrar un culpable.

SL: En este caso preciso es Estados Unidos el que impone sanciones unilaterales a Cuba y no al contrario.

YS: Sí, pero Cuba confiscó propiedades a Estados Unidos.

SL: Tengo la impresión de que se hace la abogada de Washington.

YS: Las confiscaciones ocurrieron.

SL: Es cierto, pero se hicieron conforme al derecho internacional. Cuba confiscó también propiedades a Francia, España, Italia, Bélgica, el Reino Unido, e indemnizó esas naciones. El único país que rechazó las indemnizaciones fue Estados Unidos.

YS: Cuba permitió también la instalación de bases militares en su territorio y de misiles de un imperio lejano...

SL: ...Como Estados Unidos instaló bases nucleares contra la URSS en Italia y en Turquía.

YS: Los misiles nucleares podían alcanzar Estados Unidos.

SL: Como los misiles nucleares estadounidenses podían alcanzar Cuba o la URSS.

YS: Es verdad, pero creo que hubo una escalada en la confrontación por parte de ambos países.

Los cinco presos políticos cubanos y la disidencia

SL: Abordemos otro tema. Se habla mucho de los cinco presos políticos cubanos en Estados Unidos condenados a penas de prisión perpetua por infiltrar a grupúsculos de extrema derecha en Florida implicados en el terrorismo contra Cuba.

YS: No es un tema que interesa a la población. Es propaganda política.

SL: ¿Pero cuál es su punto de vista al respecto?

YS: Voy a intentar ser lo más neutral posible. Son agentes del Ministerio del Interior que se infiltraron en Estados Unidos para recoger información. El gobierno cubano dice que no desempeñaban actividades de espionaje sino que habían infiltrado a grupos cubanos para evitar actos terroristas. Pero el gobierno cubano siempre ha dicho que esos grupos estaban vinculados a Washington.

SL: Entonces los grupos radicales de exilados tienen lazos con el gobierno de Estados Unidos.

YS: Eso es lo que dice la propaganda política.

SL: Entonces no es verdad.

YS: Si es verdad quiere decir que los cinco realizaban actividades de espionaje.

SL: Entonces en este caso, Estados Unidos tiene que reconocer que los grupos violentos forman parte del gobierno.

YS: Es verdad.

SL: ¿Piensa usted que los Cinco deben ser liberados o merecen su sanción?

YS: Creo que valdría la pena revisar los casos, pero en un contexto político más apaciguado. No creo que el uso político de este caso sea bueno para ellos. El gobierno cubano mediatiza demasiado este asunto.

SL: Quizás porque es un asunto totalmente censurado por la prensa occidental.

YS: Creo que se podría salvar la situación de esas personas que son seres humanos, que tienen una familia, hijos, pero del otro lado, también hay víctimas.

SL: Pero los cinco no han cometido crímenes.

YS: No, pero dieron información que causó la muerte de varias personas.

SL: Usted se refiere a los acontecimientos del 24 de febrero de 1996, cuando dos aviones de la organización radical Brothers to the Rescue fueron derribados después de violar varias veces el espacio aéreo cubano y lanzar llamamientos a la rebelión.

YS: Sí.

SL: Sin embargo, el fiscal reconoció que era imposible probar la culpabilidad de Gerardo Hernández en ese caso.

YS: Es verdad. Pienso que cuando la política se mete en asuntos de justicia, llegamos a eso.

SL: ¿Piensa usted que se trata de un caso político?

YS: Para el gobierno cubano es un caso político.

SL: ¿Y para Estados Unidos?

YS: Tengo entendido que hay una separación de los poderes allí, pero puede ser que el ambiente político haya influido a los jueces y al jurado, pero no creo que se trate de un caso político dirigido por Washington. Es difícil tener una imagen clara de este caso, pues jamás hemos podido tener una información completa al respecto. Pero la prioridad para los cubanos es la liberación de los presos políticos.

El financiamiento de los disidentes cubanos por Estados Unidos II

SL: Wayne S. Smith, último embajador de Estados Unidos en Cuba, declaró que era «ilegal e imprudente mandar dinero a los disidentes cubanos». Agregó que «nadie debería dar dinero a los disidentes y aún menos con el objetivo de derrocar al gobierno cubano». Y explica: «Cuando Estados Unidos declara que su objetivo es derrocar al gobierno cubano y después afirma que uno de los medios para lograrlo es proporcionar fondos a los disidentes cubanos, éstos se encuentran de facto en la posición de agentes pagados por una potencia extranjera para derrocar a su propio gobierno».

YS: Creo que se ha presentado el financiamiento de la oposición por Estados Unidos como una realidad, lo que no es el caso. Conozco a varios miembros del grupo de los 75 disidentes arrestados en 2003 y dudo mucho de esta versión. No tengo pruebas de que los 75 hayan sido arrestados por eso. No creo en las pruebas presentadas en los tribunales cubanos.

SL: No creo que sea posible ignorar esta realidad.

YS: ¿Por qué?

SL: El propio gobierno de Estados Unidos afirma que financia la oposición interna desde 1959. Basta consultar, además de los archivos desclasificados, la sección 1705 de la ley Torricelli de 1992, la sección 109 de la ley Helms-Burton de 1996, y los dos informes de la Comisión de Asistencia para una Cuba Libre de mayo de 2004 y de julio de 2006. Todos estos documentos revelan que el presidente de Estados Unidos financia a la oposición interna en Cuba con el objetivo de derrocar al gobierno de La Habana.

YS: No sé pero...

SL: Si me permite le voy a citar las leyes en cuestión. Así, la sección 1705 de la ley Torricelli estipula que «Estados Unidos proporcionará asistencia a las organizaciones no gubernamentales adecuadas para apoyar a individuos y organizaciones que promueven un cambio democrático no violento en Cuba».

La sección 109 de la ley Helms-Burton también es muy clara: «El presidente [de Estados Unidos] está autorizado para proporcionar asistencia y ofrecer todo tipo de apoyo a individuos y organizaciones no gubernamentales independientes para unir los esfuerzos con vistas a construir una democracia en Cuba».

El primer informe de la Comisión de Asistencia a una Cuba libre prevé la elaboración de un «sólido programa de apoyo que favorezca la sociedad civil cubana». Entre las medidas preconizadas se destina una financiación, por importe de 36 millones de dólares, al «apoyo de la oposición democrática y al fortalecimiento de la sociedad civil emergente».

El segundo informe de la Comisión de Asistencia a una Cuba Libre prevé un presupuesto de 31 millones de dólares para financiar, todavía más, a la oposición interna. Además está prevista una financiación de al menos 20 millones de dólares anuales, con el mismo objetivo, para los años siguientes «hasta que la dictadura deje de existir».

YS: ¿Quién le ha dicho que ese dinero llegó a las manos de los disidentes?

SL: La Sección de Intereses Norteamericanos lo afirmó en un comunicado: «La política estadounidense, desde hace mucho tiempo, es proporcionar asistencia humanitaria al pueblo cubano, específicamente a familias de presos políticos. También permitimos que lo hagan las organizaciones privadas».

YS: Bueno...

SL: Incluso Amnistía Internacional, que recuerda la existencia de 58 presos políticos en Cuba, reconoce que éstos están encarcelados «por haber recibido fondos o materiales del gobierno estadounidense para realizar actividades que las autoridades consideran subversivas y perjudiciales para Cuba».

YS: No sé si...

SL: Por otra parte, los propios disidentes admiten recibir dinero de Estados Unidos. Laura Pollán de las Damas de Blanco declaró: «Aceptamos la ayuda, el apoyo, desde la ultraderecha hasta la izquierda, sin condiciones». El opositor Vladimiro Roca también confesó que la disidencia cubana está subvencionada por

Washington alegando que la ayuda financiera recibida era «total y completamente lícita». Para el disidente René Gómez el apoyo económico por parte de Estados Unidos «no es una cosa que haya que ocultar o de la que tengamos que avergonzarnos».

Incluso la prensa occidental lo reconoce. La agencia France Presse informa de que «los disidentes, por su parte, reivindicaron y asumieron esas ayudas económicas». La agencia española EFE alude a los «opositores pagados por Estados Unidos». En cuanto a la agencia de prensa británica Reuters, «el gobierno estadounidense proporciona abiertamente un apoyo financiero federal para las actividades de los disidentes, lo que Cuba considera un acto ilegal». Y podría multiplicar los ejemplos.

YS: Todo eso es culpa del gobierno cubano que impide la prosperidad económica de sus ciudadanos, que impone un racionamiento a la población. Hay que hacer cola para conseguir productos. Hay que juzgar primero al gobierno cubano que ha llevado a miles de personas a aceptar la ayuda extranjera.

SL: El problema es que los disidentes cometen un delito que la ley cubana y todos los códigos penales del mundo sancionan severamente. Ser financiado por una potencia extranjera es un grave delito en Francia y en el resto del mundo.

YS: Podemos admitir que el hecho de financiar a una oposición es una prueba de injerencia pero...

SL: Pero en este caso, las personas que usted califica de presos políticos no son presos políticos pues cometieron un delito al aceptar dinero de Estados Unidos y la justicia cubana las condenó sobre esta base.

YS: Creo que este gobierno se inmiscuyó muchas veces en los asuntos internos de otros países financiado a movimientos rebeldes y a la guerrilla. Intervino en Angola y...

SL: Sí, pero se trataba de ayudar a los movimientos independentistas contra el colonialismo portugués y el régimen segregacionista de Sudáfrica. Cuando Sudáfrica invadió Namibia, Cuba intervino para defender la independencia de ese país. Nelson Mandela agradeció públicamente a Cuba por ello y fue la razón por la cual reservó su primer viaje a La Habana y no a Washington o a París.

YS: Pero muchos cubanos murieron por eso, lejos de su tierra.

SL: Sí pero fue por una noble causa, sea en Angola, en el Congo o en Namibia. La batalla de Cuito Cuanavale en 1988 permitió poner fin al apartheid en Sudáfrica. ¡Es lo que dice Mandela! ¿No se siente orgullosa de ello?

YS: De acuerdo, pero a fin de cuentas, me molesta más la injerencia de mi país fuera que otra cosa. Lo que hace falta es despenalizar la prosperidad.

SL: ¿Incluso el hecho de recibir dinero de una potencia extranjera?

YS: La gente tiene que ser económicamente autónoma.

SL: Si entiendo bien, preconiza la privatización de ciertos sectores de la economía.

YS: Privatizar, no me gusta el término porque tiene una connotación peyorativa, pero poner en manos privadas, sí.

¿Conquistas sociales en Cuba?

SL: Es una cuestión semántica entonces. ¿Cuáles son según usted las conquistas sociales de este país?

YS: Cada conquista ha tenido un coste enorme. Todas las cosas que pueden parecer positivas han tenido un coste en términos de libertad. Mi hijo recibe una educación muy adoctrinada y le cuentan una historia de Cuba que no corresponde para nada a la realidad. Preferiría una educación menos ideológica para mi hijo. Por otra parte, nadie quiere ser maestro en este país porque los salarios son muy bajos.

SL: De acuerdo, pero eso no impide que Cuba sea el país que tiene el mayor número de profesores por habitante del mundo, con clases de 20 alumnos como máximo, lo que no es el caso en Francia por ejemplo.

YS: Sí, pero hubo un coste para eso y por eso la educación y la salud no son verdaderas conquistas para mí.

SL: No podemos negar algo reconocido por todas las instituciones internacionales. Con respecto a la educación, la tasa de analfabetismo en América Latina es de un 11,7% y de un 0,2% en Cuba. La tasa de escolarización en la enseñanza primaria es del 92% en América Latina y de un 100% en Cuba y para la enseñanza secundaria de un 52% y un 99,7% respectivamente. Son cifras del Departamento de Educación de la UNESCO.

YS: De acuerdo, pero en 1959, aunque Cuba vivía en condiciones difíciles, la situación no era tan mala. Había una vida intelectual floreciente, un pensamiento político vivo. En realidad, la mayoría de los supuestos logros actuales que se presentan como resultados del sistema eran inherentes a nuestra idiosincrasia. Esos logros existían antes.

SL: No es cierto; y le voy a citar una fuente libre de toda sospecha: un informe del Banco Mundial. Es una cita bastante larga pero vale la pena.

«Cuba está internacionalmente reconocida por sus éxitos en el campo de la educación y de la salud, con un servicio social que supera el de la mayor parte de los países en vías de desarrollo y en ciertos sectores comparable al de los países desarrollados. Desde la Revolución cubana en 1959 y el establecimiento de un gobierno comunista con partido único, el país ha creado un sistema de servicios sociales que garantiza el acceso universal a la educación y a la salud, proporcionado por el Estado. Este modelo ha permitido a Cuba alcanzar una alfabetización universal, erradicar ciertas enfermedades, acceso general al agua potable y a la salubridad pública de base, una de las tasas de mortalidad infantil más bajas de la región y una de las más largas esperanzas de vida. Una revisión de los indicadores sociales de Cuba revela una mejora casi continua desde 1960 hasta 1980. Varios indicios importantes, como la esperanza de vida y la tasa de mortalidad infantil, siguieron mejorando durante la crisis económica del país en los años 90...

En la actualidad la prestación social de Cuba es una de las mejores del mundo en vías de desarrollo, como lo documentan numerosas fuentes internacionales incluidas la Organización Mundial de la Salud, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otras agencias de la ONU , y el Banco Mundial. Según los indicadores de desarrollo del mundo de 2002, Cuba supera ampliamente a la vez a América Latina y el Caribe y a otros países con ingreso intermedio en los más importantes indicios de educación, salud y de salubridad pública».

Además las cifras lo demuestran. En 1959, la tasa de mortalidad infantil era de 60 por mil. En 2009 era de 4,8. Se trata de la tasa más baja del continente americano del Tercer Mundo; incluso más baja que la de Estados Unidos.

YS: Bueno, pero...

SL: La esperanza de vida era de 58 años antes de la Revolución. Ahora es de casi 80 años y es similar a la de muchos países desarrollados. Cuba tiene ahora 67.000 médicos frente a los 6.000 de 1959. Según el diario inglés The Guardian, Cuba tiene dos veces más médicos que Inglaterra para una población cuatro veces inferior.

YS: De acuerdo, pero en términos de libertad de expresión hubo una reducción respecto al gobierno de Batista. El régimen era una dictadura pero había una libertad de prensa plural y abierta, programas de radio de toda tendencia política.

SL: No es cierto. La censura de la prensa también existía. Entre diciembre de 1956 y enero de 1959, durante la guerra contra el régimen de Batista, la censura se impuso 630 días sobre 759. Y a los opositores se les reservaba una triste suerte.

YS: Es verdad que había censura, intimidaciones y muertos al final.

SL: Entonces no puede decir que la situación era mejor con Batista, ya que se asesinaba a los opositores. Ya no es el caso hoy día. ¿Piensa usted que la fecha del primero de enero es una tragedia para la historia de Cuba?

YS: No, no, para nada. Fue un proceso que suscitó mucha esperanza pero que traicionó a la mayoría de los cubanos. Fue un momento luminoso para una buena parte de la población pero pusieron fin a una dictadura e instauraron otra. Pero no soy tan negativa como algunos.

Luis Posada Carriles, la ley de Ajuste cubano y la emigración

SL: ¿Qué piensa de Luis Posada Carriles, ex agente de la CIA responsable de numerosos crímenes en Cuba y a quien Estados Unidos se niega a juzgar?

YS: Es un tema político que no interesa a la gente. Es una cortina de humo.

SL: Por lo menos interesa a los familiares de las víctimas. ¿Cuál es su punto de vista al respecto?

YS: No me gustan las acciones violentas.

SL: ¿Condena sus actos terroristas?

YS: Condeno todo acto de terrorismo, incluso los que cometen actualmente en Iraq por una supuesta resistencia iraquí que mata a los iraquíes.

SL: ¿Quién mata más a los iraquíes? ¿Los ataques de la resistencia o los bombardeos de Estados Unidos?

YS: No sé.

SL: Una palabra sobre la ley de Ajuste Cubano que estipula que todo cubano que emigra legal o ilegalmente a Estados Unidos consigue automáticamente el estatus de residente permanente.

YS: Es una ventaja que no disfrutan los demás países. Pero el hecho de que los cubanos emigren a Estados Unidos se debe a que la situación está difícil aquí.

SL: Y también Estados Unidos es el país más rico del mundo. Muchos europeos también emigran allí. Usted reconoce que la ley de Ajuste cubano es una formidable herramienta de incitación a la emigración legal e ilegal.

YS: Es, efectivamente, un factor de incitación.

SL: ¿No ve eso como una herramienta para desestabilizar la sociedad y al gobierno?

YS: En este caso podemos decir también que el hecho de otorgar la ciudadanía española a los descendientes de españoles nacidos en Cuba es un factor de desestabilización.

SL: No tiene nada que ver pues hay razones históricas para eso y además España aplica esta ley a todos los países de América Latina y no sólo a Cuba, mientras que la ley de Ajuste Cubano es única en el mundo.

YS: Pero hay fuertes relaciones. Se juega al béisbol en Cuba como en Estados Unidos.

SL: En República Dominicana también y sin embargo no hay una ley de ajuste dominicano .

YS: Existe sin embargo una tradición de acercamiento.

SL: ¿Entonces por qué esta ley no se aprobó antes de la Revolución ?

YS: Porque los cubanos no querían irse de su país. En la época, Cuba era un país de inmigración y no de emigración.

SL: Es absolutamente falso ya que en los años 50 Cuba ocupaba el segundo puesto de los países americanos en términos de emisión migratoria hacia Estados Unidos, justo detrás de México. Cuba mandaba más emigrantes a Estados Unidos que toda Centroamérica y toda América del Sur juntas, mientras que actualmente Cuba sólo ocupa el décimo puesto a pesar de la ley de Ajuste Cubano y de las sanciones económicas.

YS: Quizás, pero no había esa obsesión de abandonar el país.

SL: Las cifras demuestran lo contrario. Actualmente, repito, Cuba sólo ocupa el décimo puesto en el continente americano en términos de emisión migratoria a Estados Unidos. Entonces la obsesión de la que usted me habla es más fuerte en nueve países del continente por lo menos.

YS: Sí, pero en la época los cubanos se iban y regresaban.

SL: Es el mismo caso en la actualidad, ya que cada año los cubanos del exterior regresan de vacaciones aquí. Además, antes de 2004 y de las restricciones que impuso el presidente Bush que limitaron los viajes de los cubanos de Estados Unidos a 14 días cada tres años, los cubanos constituían la minoría de Estados Unidos que viajaba más a menudo a su país de origen, mucho más que los mexicanos por ejemplo, lo que demuestra que los cubanos de Estados Unidos son en su inmensa mayoría emigrados económicos y no exilados políticos ya que regresan a su país de visita, algo que no haría un exilado político.

YS: Sí, pero pregúnteles si quieren quedarse a vivir aquí otra vez.

SL: Pero es lo que ha hecho usted ¿no? Además en su blog usted escribió en julio de 2007 que su caso no era un caso aislado. La cito: «Hace tres años [...] en Zurich [...], decidí regresar a quedarme en mi país. Mis amigos creyeron que les hacía un chiste, mi mamá se negó a aceptar que ya su hija no vivía en la Suiza de la leche y el chocolate». El 12 de agosto de 2004 usted se presentó en la oficina de inmigración provincial de La Habana para explicar su caso. Usted escribió: «Tremenda sorpresa cuando me dijeron, pide el último en la cola de los ‘que regresan’ [...]. Así que encontré, de pronto, otros ‘locos’ como yo, cada uno con su truculenta historia de retorno». Entonces existe este fenómeno de regreso al país.

YS: Sí, pero son gente que regresa por razones personales. Hay algunos que tenían deudas en el exterior, otros que no soportaban la vida afuera. En fin, una multitud de razones.

SL: Entonces, a pesar de las dificultades y de las vicisitudes cotidianas, la vida no es tan terrible aquí ya que algunos regresan. ¿Piensa usted que los cubanos tienen una visión demasiado idílica de la vida en el exterior?

YS: Eso se debe a la propaganda del régimen que presenta de manera demasiado negativa la vida afuera y eso ha tenido el resultado contrario para la gente, que ha idealizado demasiado el modo de vida occidental. El problema es que en Cuba, la emigración de más de once meses es definitiva cuando uno podría vivir dos años fuera y regresar por un tiempo e irse de nuevo etc.

SL: Entonces, si entiendo bien, el problema en Cuba es más bien de orden económico ya que la gente desea abandonar el país sólo para mejorar su nivel de vida.

YS: Muchos quisieran viajar al exterior y poder regresar luego pero las leyes migratorias no lo permiten. Estoy segura de que si fuera posible mucha gente emigraría dos años y regresaría luego para irse de nuevo y regresar, etc.

SL: En su blog hubo comentarios interesantes al respecto. Varios emigrados hablaron de sus desilusiones con el modo de vida occidental.

YS: Es muy humano. Usted se enamora de una mujer y tres meses después pierde sus ilusiones. Se compra un par de zapatos y al cabo de dos días ya no le gustan. Las desilusiones forman parte de la condición humana. Lo peor es que la gente no puede regresar.

SL: Pero la gente regresa.

YS: Sí, pero sólo de vacaciones.

SL: Pero tienen el derecho a quedarse todo el tiempo que quieran, varios años incluso, salvo que pierden algunas ventajas vinculadas a su condición de residente permanente como la libreta, la prioridad para la vivienda, etc.

YS: Sí, pero la gente no puede quedarse varios meses aquí, pues tienen su vida fuera, su trabajo, etc.

SL: Eso es otra cosa y es lo mismo para todos los emigrados del mundo entero. En todo caso, pueden perfectamente regresar a Cuba cuando quieran y quedarse allí todo el tiempo que quieran. La única cosa es que si se quedan más de once meses fuera del país pierden algunas ventajas. Por otra parte me cuesta comprender, si la realidad es tan terrible aquí, alguien que tiene la oportunidad de vivir fuera, en un país desarrollado, ¿por qué desearía regresar a vivir de nuevo en Cuba?

YS: Por múltiples razones, por sus lazos familiares, etc.

SL: Entonces la realidad no es tan dramática.

YS: No diría eso, pero algunos disponen de mejores condiciones de vida que otros

SL: ¿Cuáles son según usted los objetivos del gobierno de Estados Unidos respecto a Cuba?

YS: Estados Unidos desea un cambio de gobierno en Cuba, pero es lo que deseo yo también.

SL: Entonces comparte un objetivo común con Estados Unidos

YS: Como muchos cubanos.

SL: No estoy convencido de eso. Pero, ¿por qué? ¿Porque es una dictadura? ¿Qué quiere Washington de Cuba?

YS: Creo que se trata de una cuestión geopolítica. También está la voluntad del exilio cubano, que se toma en cuenta, y que quiere una nueva Cuba, el bienestar de los cubanos.

SL: ¿Con la imposición de sanciones económicas?

YS: Todo depende a quién se refiere. En cuanto a Estados Unidos, creo que quieren impedir que explote la bomba migratoria.

SL: ¿Ah sí? ¿Con la ley de Ajuste Cubano que incita a los cubanos a que abandonen el país? No es serio. ¿Por qué no anulan esta ley entonces?

YS: Creo que el verdadero objetivo de Estados Unidos es acabar con el gobierno de Cuba para disponer de un espacio más estable. Se ha hablado mucho de David contra Goliat para hablar del conflicto. Pero el único Goliat para mí es el gobierno cubano que impone un control, la ilegalidad, los bajos salarios, la represión, las limitaciones.

SL: ¿Usted no piensa que la hostilidad de Estados Unidos ha contribuido a ello?

YS: No sólo pienso que ha contribuido a ello sino que se ha convertido en el principal argumento para decir que vivimos en una fortaleza asediada y que toda disidencia es traición. Creo en realidad que el gobierno cubano teme que esta confrontación desaparezca. El gobierno cubano desea el mantenimiento de las sanciones económicas.

SL: ¿De verdad? Porque es exactamente lo que dice Washington de modo un poco contradictorio porque si fuera el caso, debería levantar las sanciones y dejar así al gobierno cubano frente a sus propias responsabilidades. Ya no existiría la excusa de las sanciones para justificar los problemas en Cuba.

YS: Cada vez que Estados Unidos ha intentado mejorar la situación, el gobierno cubano ha tenido una actitud contraproducente.

SL: ¿En qué momento Estados Unidos ha intentado mejorar la situación? Desde 1960 sólo se han reforzado las sanciones, con la excepción del período Carter. Resulta difícil entonces mantener este discurso. En 1992 Estados Unidos votó la ley Torricelli con carácter extraterritorial; en 1996, la ley Helms-Burton, extraterritorial y retroactiva; en 2004, Bush adoptó nuevas sanciones y las acrecentó en 2006. No podemos decir que Estados Unidos ha intentado mejorar la situación. Los hechos demuestran lo contrario. Además, si las sanciones son favorables al gobierno cubano y sólo se trata de una excusa ¿por qué no eliminarlas? No son los dirigentes quienes sufren por las sanciones, sino el pueblo.

YS: Obama dio un paso en ese sentido, insuficiente quizás pero interesante.

SL: Sólo eliminó las restricciones que Bush impuso a los cubanos y que les prohibía viajar a su país más de 14 días cada tres años, en el mejor de los casos, y con tal de que tuvieran a un miembro directo de su familia en Cuba. Incluso redefinió el concepto de familia. Así, un cubano de la Florida que sólo tenía a un tío en Cuba no podía viajar a su país pues no era considerado como miembro «directo» de la familia. Obama no eliminó todas las sanciones que impuso Bush y ni siquiera regresamos al estatus que había con Clinton.

YS: Creo que las dos partes deben bajar el tono sobre todo, y Obama lo ha hecho. Después Obama no puede eliminar las sanciones pues hace falta un acuerdo del Congreso.

SL: Pero puede aliviarlas considerablemente firmando simples órdenes ejecutivas, lo que se niega a hacer por el momento.

YS: Está ocupado con otros temas, como el desempleo y la reforma de salud.

SL: Sin embargo tomó el tiempo de responder a su entrevista.

YS: Soy una persona afortunada.

SL: La posición del gobierno cubano es la siguiente: no tenemos que dar ningún paso hacia Estados Unidos pues no imponemos sanciones a Estados Unidos.

YS: Sí, y el gobierno dice también que Estados Unidos no debe pedir cambios internos porque es injerencia.

SL: Es el caso, ¿no?

YS: ¿Entonces si yo pido un cambio también es injerencia?

SL: No, porque usted es cubana y por eso tiene derecho a decidir del futuro de su país.

YS: El problema no es quién pide los cambios, sino los cambios en cuestión.

SL: No estoy seguro porque como francés no me gustaría que el gobierno belga o alemán se inmiscuyera en los asuntos internos de Francia. Como cubana, ¿usted acepta que el gobierno de Estados Unidos le diga cómo debe regir su país?

YS: Si el objetivo es agredir el país, es evidentemente inaceptable.

SL: ¿Considera usted las sanciones económicas como una agresión?

YS: Sí, las considero como una agresión que no ha tenido resultados y que es una momia de la guerra fría, que no tiene ningún sentido, que afecta al pueblo y que ha reforzado al gobierno. Pero repito que el gobierno cubano es responsable al 80% de la crisis económica actual y el 20% es por las sanciones económicas.

SL: Otra vez, le repito, es exactamente la posición del gobierno de Estados Unidos y las cifras demuestran lo contrario. Si fuera el caso no creo que 187 países del mundo se molestaran en votar una resolución contra las sanciones. Es la decimotava vez consecutiva que una inmensa mayoría de los países de la ONU se pronuncia contra este castigo económico. Si fuera marginal no creo que se molestaran.

YS: Pero no soy una especialista en economía, es mi sentimiento personal

SL: ¿Qué preconiza usted para Cuba?

YS: Creo que hay que liberalizar la economía. Por supuesto no se puede hacer de un día para otro porque provocaría una fractura y disparidades sociales que afectarían a los más vulnerables. Pero hay que hacerlo gradualmente y el gobierno cubano tiene la posibilidad de hacerlo.

SL: Un capitalismo «sui generis», como dice usted.

YS: Cuba es una isla sui generis. Podemos crear un capitalismo sui generis.

SL: Yoani Sánchez, gracias por su tiempo y su disponibilidad.

YS: Gracias a usted.

Salim Lamrani es profesor encargado de cursos en la Universidad Paris-Sorbonne -Paris IV y en la Universidad Paris-Est Marne-la-Vallée y periodista francés, especialista de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Acaba de publicar Cuba: Ce que les médias ne vous diront jamais (Paris: Editions Estrella, 2009). Revisado por Caty R.

Comp. fotg. RCBáez_Yoani Sanchez esa desconocida

<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=103999>